[illegible]

Sepan quantos este presente publico instrumento de testimonio vieren como en la villa de Madrid a veinte y cinco dias del mes de junio del año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil y quatrocientos y sesenta y cinco años, por ante mi el escribano y testigos abajo escritos, parecieron el muy noble señor Martinez de Ayala, alcalde de los hijosdalgo de la casa del muy noble señor don Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, y Diego Sevillano, en nombre del dicho don Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, y dijeron que a su señoría y a ellos fue dicho que en la villa de Madrid se hacian ciertas obras de cantería para la casa de su señoría, y que ellos se fueron a la dicha villa de Madrid a ver las dichas obras